

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.000

REFERENCIA

14.377 - N - 89

Señor
MANUEL ALBERTO CARRERA LICHT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS, FUNERA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones que establece el Estatuto Social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 03 de Marzo de 1.988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 06 de Abril de 1.989. Posteriormente, la compañía se reactivó, aumentó su capital y reformó el Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 15 de Agosto de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Octubre del mismo año.

Manuel Alberto Carrera Licht, es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad número 090489424-3.

Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente,


Carlos Aurelio Carrera Licht
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS, FUNERA S.A.", SEGUN LO CONSTANTE EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Febrero 28 del 2.000


MANUEL ALBERTO CARRERA LICHT

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 21.890 Registro Mercantil No.
6.426 Repertorio No. 8.164

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 13 de Abril del 2000

LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil